



PROMARISCO

Durán, 18 de noviembre de 1998

Señor Ingeniero

ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROMARISCO S.A., en sesión celebrada en día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Dicha designación se la ha realizado, en razón de la reforma y codificación integral del estatuto de la compañía. El presente nombramiento sustituye al inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Durán el 13 de marzo de 1998.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.

PROMARISCO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 1981, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de octubre de 1981. La compañía cambió su domicilio al cantón Durán, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el día 14 de junio de 1989, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el 12 de octubre de 1989. Reformó integralmente y codificó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el 18 de noviembre de 1998.

Atentamente,

Sr. Luis Fernando Gómez Ycaza
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PROMARISCO S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Durán, 18 de noviembre de 1998.

ING. ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE
C.C.: 0908738149

Domicilio: Ciudadela Entreríos, Edificio Relax, Piso 6to. (Samborombón)



30 ABR. 1999

Queda inscrito este nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PROMARISCO S.A., con el número 95 del Registro Mercantil, anotado bajo el número 8139 del Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pago de impuestos.- Eloy Alfaro, Cabecera del Cantón Durán, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON DURAN.-



Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán